



John Salvino / unsplash.com

Informe de **Conflictividad Laboral**

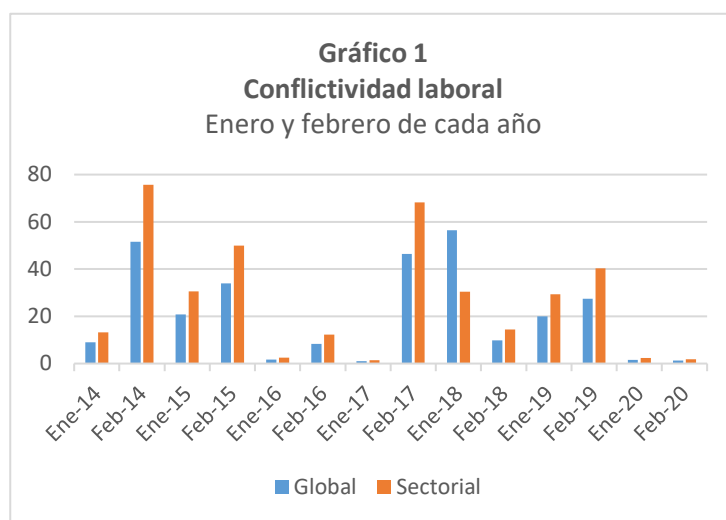
ENERO / FEBRERO 2020

Departamento de
Psicología Social y Trabajo



La conflictividad de los primeros dos meses del año fue muy baja, tal como se observa en el Gráfico 1, donde se consideran los índices de conflictividad de los últimos seis años. Al igual que en 2014, este bimestre representa los dos últimos meses previos a un cambio de gobierno. Aunque en este año, el cambio implicó la asunción de un nuevo partido respecto al anterior no se observó un impacto en la conflictividad.

El hecho de que algunos meses de enero y febrero registren un índice superior se explica principalmente por el



número de accidentes fatales en la construcción: en 2014, 2015, 2017 y 2019 hubo entre uno y tres muertos en accidentes de trabajo y el aumento de enero de 2018 se debió a la realización de un paro general en rechazo a la violencia, dado que ocurrieron dos asesinatos de trabajadores y dos femicidios. Este año se retoma el comportamiento típico: en los dos meses donde la mayoría de los trabajadores asalariados toman su licencia

anual la conflictividad laboral baja.

En el primer bimestre de 2020 se registraron 9 conflictos que implicaron interrupción de actividades en los que se involucraron 7.300 trabajadores y por los que se perdieron 4.783 jornadas laborables.

Dentro de los conflictos que no registraron interrupción de actividades, se destacó el conflicto en las emergencias móviles que no implicó interrupción de tareas dado que las medidas fueron no uso de uniforme, no completar las historias clínicas correspondientes y usar un gafete con alusión al conflicto. También los guardavidas de Rocha se declararon en conflicto por una sanción que ocurrió en 2017 y que no se ha retirado aún, pero no han realizado paros.

Se destacó la conflictividad del sector público



El 94% de la conflictividad del bimestre se explicó por lo ocurrido en la Administración Pública: movilizaciones de policías en rechazo a los asesinatos ocurridos y en reclamo de mayores garantías para la actuación policial, paro en el Palacio de la Luz en UTE por modificación de condiciones comerciales que afecta los ingresos de un grupo de trabajadores y paro de guardavidas de Montevideo aunque este con menor impacto en el Índice.

Mejoras en condiciones de trabajo y salarios fueron las causas preponderantes



Un poco más de la mitad de las jornadas perdidas respondieron a reclamos de mejores condiciones de trabajo, en particular mayor seguridad para la actividad policial, pero también se incluyeron en esta causa el paro de guardavidas de Montevideo con la IMM -por mejores condiciones en casillas y baños y también por mayor número de funcionarios- y un paro de los funcionarios del Centro de Salud de Ciudad Vieja por malas condiciones del edificio. De estos sólo se ha solucionado el de guardavidas con un acuerdo para negociar las mejoras.

Representando el 44% de la conflictividad total del bimestre se ubicaron dos paros por aspectos salariales: el del área comercial de UTE a nivel nacional por la decisión unilateral del directorio de alterar los mecanismos acordados de negociación colectiva con los trabajadores y el de los trabajadores del Hospital Español por atraso en los pagos, este último de menor magnitud con relación al de UTE.

Por último, hay que mencionar el paro de transporte interdepartamental que implicó principalmente cortes y piquetes cada 10 minutos en la terminal de Tres Cruces provocando atrasos, además de un paro de una hora y media al mediodía. Se debió al despido del presidente del sindicato de Nossar. El gremio argumenta represión mientras que la empresa declara como causal una notoria mala conducta luego de ocurridos varios incidentes de tránsito.

Perspectivas

Casi ninguno de los conflictos mencionados se ha solucionado por lo que es posible que vuelvan a sucederse paros. A esto se suma el anuncio de paros de docentes de secundaria en rechazo a algunos contenidos de la Ley de Urgente Consideración referidos a la educación. Montevideo y Maldonado anunciaron paros de 24 horas el 12 de marzo y varias filiales del interior realizarán paros parciales, asegurando que habrá más sobre fin de mes y también en abril.

Por otra parte, hay varios temas conflictivos pendientes, dentro de los cuales destacamos: la discusión de la Ley de Urgente Consideración que sido cuestionada por varios sindicatos; un nuevo informe de la Comisión de Expertos de la OIT presentado en febrero, rechaza el proyecto de modificación de la Ley de Negociación Colectiva que quedó sin resolver en la gestión anterior, porque no adapta la competencia de los Consejos de Salarios en materia de ajustes por encima de los mínimos y condiciones de trabajo; la negociación de algunos convenios colectivos que vencen próximamente, en particular el de la construcción que abarca a un gran número de trabajadores; y por último, el planteo de los empresarios (junto al rechazo de los trabajadores) al nuevo gobierno para que flexibilice los descuelgues.

Si se tiene en cuenta que en los dos primeros meses del año la conflictividad laboral fue muy baja, y le sumamos a ello el número de conflictos pendientes, es previsible que en los próximos meses la conflictividad aumente.